

TAXPAYER NAME ADDRESS CITY, STATE ZIP

CÓDIGO DE	
BARRAS 2D	
Aviso	CP615
Año tributario	2018
Fecha del aviso	6 de febrero, 2019
Número de Seguro	XXX-XX-XXXX
Social	
Comuníquese con	Teléfono (800)-829-1040
nosotros	
Identificación de	1234
llamada	
Seleccione código	
Página 1 de 6	
Código de barras	

Un Mensaje acerca de su Formulario 1040 del año 2018

### Usted no presentó el Formulario 1040 para declarar sus impuestos

Nuestros registros indican que usted no presentó su declaración de impuestos para el año tributario que terminó el 31 de diciembre 2018. Le enviamos un aviso anterior para informarle de lo mismo, pero puede que el aviso nos haya sido devuelto como imposible de entregar, o que no haya sido posible enviarle el aviso a través del Servicio de Correos Estadounidense (USPS por sus siglas en inglés).

#### Usted debe hacer lo siguiente de inmediato Si usted está de acuerdo en que todavía tiene que presentar su declaración de impuestos para el año 2018

**ADR** 

- Complete y firme su declaración, incluya el pago de cualquier impuesto que adeude, y envíelo dentro del sobre provisto, o por fax al 855-800-XXXX.
- Si usted no tiene para pagar la cantidad adeudada, pague todo lo que pueda ahora y establezca un plan de pagos que le permitirá pagar lo restante a lo largo del tiempo. Visite www.irs.gov/payments para ver más información sobre:
  - Planes de pagos a plazos y planes de pagos descargue los formularios necesarios o ahorre tiempo y dinero al solicitarlos por Internet, si reúne los requisitos
  - Pagos deducidos automáticamente de su cuenta bancaria
  - Pagos deducidos de la nómina
  - Pagos con tarjeta de crédito

O llámenos al 800-xxx-xxxx para hablar de sus opciones.

- Corre el riesgo de perder su reembolso si usted no presenta su declaración. Si se le debe un reembolso de la retención o impuestos estimados, debe presentar su declaración para reclamarlo por 15 de abril 2019. La misma regla se aplica al derecho a reclamar los créditos tributarios, tales como el Crédito por Ingreso del Trabajo.
- Si a usted le corresponde un reembolso, usted debe presentar su declaración a más tardar para 15 de abril 2019, o 2 años después de la fecha en que se pagó el impuesto, lo que sea posterior.

#### Si usted cree que hemos hecho un error

Complete el formulario de Respuesta para explicar que usted ya presentó su declaración de impuestos; o la razón por la que no cree estar obligado a presentarla. Envíenos el formulario de Respuesta completado dentro del sobre adjunto, o por fax al 855-800-XXXX.

#### Si no recibimos su comunicación

- Podemos determinar nosotros el impuesto que le corresponde a usted, y cualquier multa o interés puede seguir acumulándose.
- Si a usted le corresponde un reembolso para el año tributario actual, o para cualquier año anterior, puede que se demore debido a esta declaración no presentada.

CÓDIGO DE BARRAS	2D
Aviso	CP615
Año tributario	2018
Fecha del aviso	6 de febrero, 2019
Número de Seguro Social	XXX-XX-XXXX
Seleccione código	XX
Página 2 of 6	

## Información acerca de su declaración

Nuestros registros indican que usted tiene un crédito de \$999.99 Por favor, verifique la sección correspondiente en el formulario de respuesta adjunto para explicar si desea que nosotros apliquemos el crédito a otro año tributario o si desea que se le emita un reembolso.

Hemos recibido información sobre sus ingresos correspondientes a su declaración de impuestos del año 2018.

#### Ingresos declarados por otros

El IRS recibió de otras personas (inclusive sus empleadores, bancos, prestamistas hipotecarios, etcétera) información sobre los ingresos de usted. Esta información confirma que usted debe presentar una declaración de impuestos para el año tributario indicado arriba.

#### Si necesita información sobre sueldos e ingresos puede:

- Llamar a la línea de ayuda para transcripciones, libre de cargos: 800-xxx-xxxx.
- Visitar www.IRS.gov e ingresar "Ordenar Transcripción" en la barra de búsqueda.

Tenga presente que todos los ingresos que usted reciba deben incluirse en su declaración anual, fuéramos o no fuéramos informados de los mismos. Esto incluye cualquier transacción en efectivo, ingresos del trabajo por cuenta propia u otros ingresos misceláneos que usted recibió de otra persona. Por favor, presente su declaración de impuestos para el año tributario 2018 y cualquier otro año tributario en que usted no presentara una declaración.

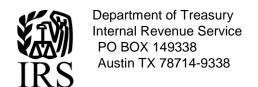
#### Información Adicional

- Visite www.irs.gov/cp615.
- Para Formularios, Instrucciones y Publicaciones de impuestos, visite www.irs.gov o llame al 1-800-TAX-FORM (800-829-3676).
- Si usted está fuera del país y necesita ayuda, llame por favor al 01-267-941-1000 (no es un número gratuito), o visite www.irs.gov.
- Si usted tenía una deuda hipotecaria y se la rebajaron o liquidaron debido a un cambio de estructura o ejecución de la hipoteca, usted podría reunir los requisitos para recibir ayuda tributaria conforme a la Ley de Alivio y Condonación de Deudas Hipotecarias. Para información adicional, descargue la Publicación 4861, Canceled Debts, Foreclosures, Repossessions, and Abandonments (Deudas canceladas, ejecuciones hipotecarias, recuperaciones y abandonos), en inglés, de www.irs.gov o llame al 800-829-3676 para pedir una copia.
- Guarde este aviso para sus registros.
   Si usted necesita ayuda, por favor no dude en comunicarse con nosotros.

2D
CP615
2018
6 de febrero, 2019
XXX-XX-XXXX
XX

#### Información Adicional-continuación

Se puede obtener ayuda de individuos y organizaciones que son independientes del IRS. El Directorio de Preparadores de Planillas de Contribuciones Federales con certificaciones reconocidas por el IRS, en inglés, se encuentra en http://irs.treasury.gov/rpo/rpo.jsf. La Publicación 4134(SP) del IRS, proporciona una lista de los Talleres para Contribuyentes de Bajos Ingresos (LITC, por sus siglas en inglés) y está disponible en www.irs.gov/espanol. Vea también la página en inglés sobre los LITC, en www.taxpayeradvocate.irs.gov/litcmap. La ayuda también puede estar disponible en un sistema de referidos operado por un Colegio de Abogados estatal, una sociedad estatal o local de contables o agentes registrados ante el IRS, u otra organización de profesionales de contribuciones sin fines de lucro. La decisión de obtener ayuda de cualquiera de estos individuos u organizaciones, no resultará en que el IRS



Seleccione código
Página 5 de 6
Código de barras ADR
INTERNAL REVENUE SERVICE
PO BOX 149338

Doble aqui

□ a.m.

□ p.m.

CP615

6 de febrero, 2019

2018

XX

Número de Seguro Social XXX-XX-XXXX

# Formulario de Respuesta

AUSTIN TX 78714-9338

Si usted ya presentó su declaración del año 2018, o si no cree que se le requería presentar una, rellene ambas caras de este formulario, y envíelo a nosotros dentro del sobre adjunto. Asegúrese de que se pueda ver la dirección nuestra a través de la ventanilla.

Р	rove	a su	infori	mación	de	contact	to

Si su dirección ha cambiado, por favor indique los cambios a continuación

 $\square$  a.m.

□ p.m.

CÓDIGO DE BARRAS

2D

**Aviso** 

Año tributario

Fecha del aviso

TAXPAYER NAME ADDRESS CITY, STATE ZIP

	Teléfono primario	Mejor hora para Ilamar	Teléfono secundario	Mejor hora para Ilamar	
1. Indique cuáles de las siguientes	circunstancias	s le correspor	nden		
Si usted ya presentó su declaración de impuestos	comunicó la info semanas desde	rmación pedida a que usted preser	ón de impuestos para continuación. Si han itó su declaración, por fechada, para verifica	pasado más de 8 favor incluya una	
	Nombre(s) escrito(s	s) en la declaración			
	Formulario(s) presentado(s)				
	Año(s) tributario(s) de	la declaración	Fecha(s) de la decl	aración	
	Su Número de Seguro	o Social (SSN)	Número de Seguro Social de s	u Cónyuge (SPSSN)	
Si el destinatario de este aviso ha	Fecha de defur	nción:			
fallecido	☐ Usted ya presentó el Formulario 1041, Income Tax Return for Estates and Trusts, (Declaración de impuestos sobre los ingresos para caudales hereditarios y fideicomisos, en inglés) en vez de un Formulario 1040.				
		cación del Empleador	(EIN) escrito en el Formula	irio 1041	
	Año(s) tributario(s)	de la declaración			

CÓDIGO DE BARRAS 2D	
Aviso	CP615
Año tributario	2018
Fecha del aviso	6 de febrero, 2019
Número de Seguro So	cial XXX-XX-XXXX
Seleccione código	XX
Página 6 de 6	

Indique cuáles de las siguientes circunstancias le corresponden—continuación

Si usted cree que no estaba obligado a
presentar una declaración de impuestos
para el año 2018

Explique la razón por la que usted no cree estar obligado a presentar una declaración de impuestos para el año 2018

**Nota:** Las respuestas a estas preguntas son aplicables al año tributario del 2018 exclusivamente.

	2018 exclusivamente.				
	Mi estado civil para propósitos de la declaración fue:				
	☐ Cabeza de Familia	□ Soltero			
	☐ Casado que presenta	☐ Viudo calificado con hijo dependiente			
	una declaración conjunta	L			
	☐ Casado que presenta una	a			
	declaración por separado				
	Lo siguiente corresponde a mi caso:				
	☐ Yo tenía 65 años o más	□ No soy ciudadano estadounidense ni residente permanente			
	☐ Soy ciego	☐ Mi trabajo se realizó en otro país			
	☐ Mi cónyuge tenía 65 años ☐ Alguien me podía reclamar como				
	o más	dependiente en su declaración de			
		impuestos			
	☐ Mi cónyuge es ciego				
	Mi ingreso total				
	Razón por no presentar la declarac	ión de impuestos			
Si usted recibió un reembolso de un año	□ Deseo aplicar el crédito a	otra declaración de impuestos:			
anterior que entonces aplicó a sus	Nota: Usted debe presentar una declaración para el año 2018 para				
impuestos del año 2018 o hizo pagos de	aplicar el crédito a un año a	nterior			
impuesto estimado para los impuestos del año 2018	Número del formulario de Impuestos	Año tributario que terminó Número de Seguro Social			
dei alio 2016	*	ue de reembolso por el crédito			
	Nota: Usted debe presentar	una declaración de impuestos para tener			
	derecho a un reembolso, au	n si no se le requiere presentar la			
	declaración.				
2. Firme el formulario v	Bajo pena de perjurio, v seg	ún mi leal saber y entender, yo declaro que			

## 2. Firme el formulario y envíenoslo por correo

Bajo pena de perjurio, y según mi leal saber y entender, yo declaro que toda la información provista en este formulario, además de toda la información en la declaración de impuestos adjunta al mismo, y los anexos y documentos correspondientes, es verdadera, correcta, y completa.

Firma Fecha